

5 | Eje Rector San Luis con Buen Gobierno



Gobernabilidad



Prevención y Combate a la Corrupción



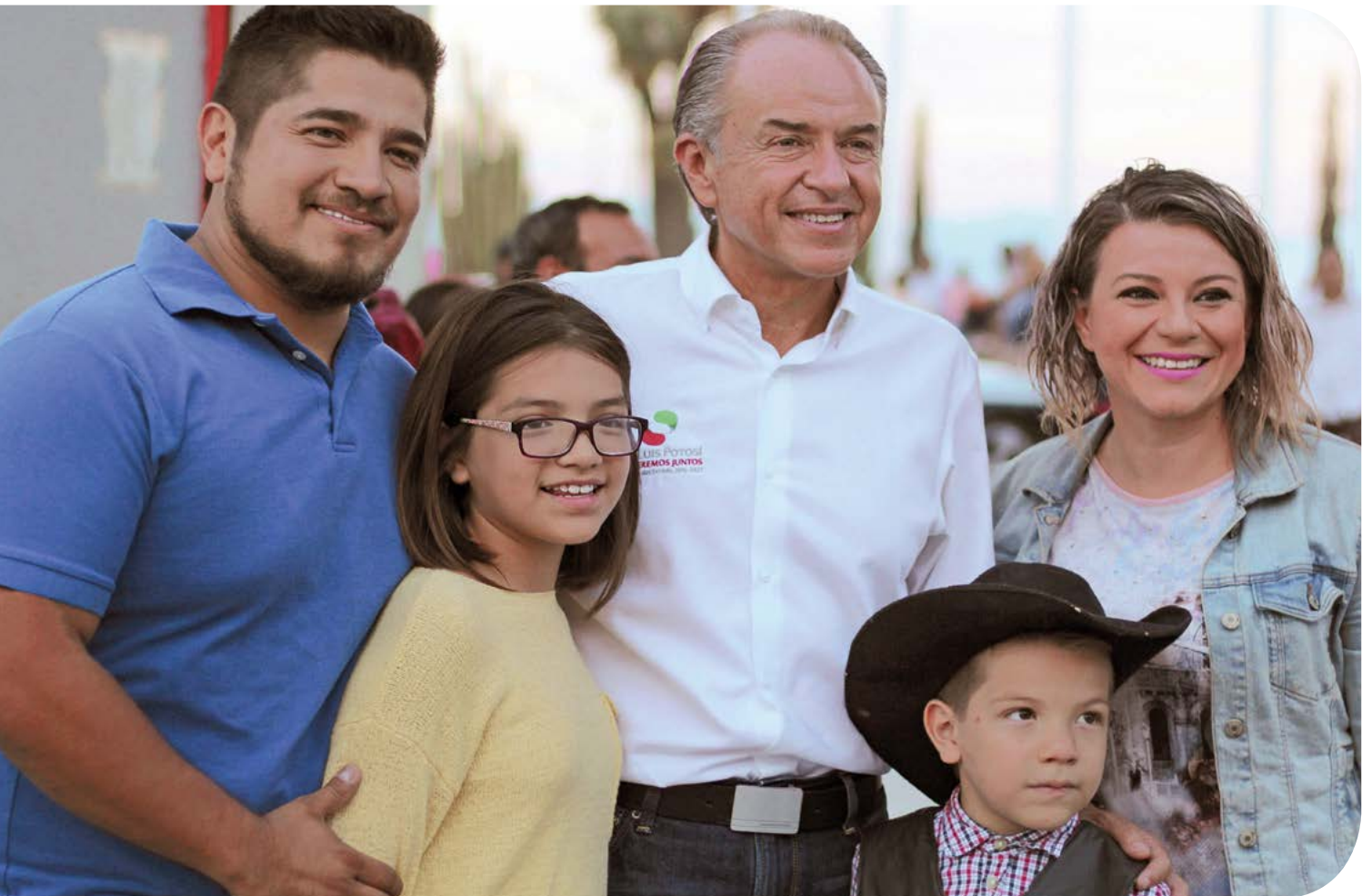
Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas



Gobierno Abierto e Innovador



Derechos Humanos





San Luis con Buen Gobierno

En materia de Buen Gobierno se ha trabajado en cinco tareas: Gobernabilidad, Prevención y Combate a la Corrupción, Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto e Innovador y Derechos Humanos.

Se ha mantenido una política de gobierno abierto que escucha y privilegia la comunicación con la sociedad; en coordinación estrecha con los Poderes del Estado, con las instituciones, las fuerzas políticas y los municipios. El resultado de esto se refleja en buen nivel de Gobernabilidad, que es el clima social necesario para que los ciudadanos realicemos en paz y concordia nuestras tareas, iniciativas y aspiraciones.

El Sistema Estatal Anticorrupción ha sido creado para combatir todo hecho de corrupción con firmeza y decisión. Las nuevas leyes e instituciones que nos hemos dado los potosinos, garantizan la aplicación de procedimientos para prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción, y por tanto serán importantes instrumentos para promover la honestidad en la vida pública y social.

Se implementaron acciones concretas para lograr que el manejo de los recursos públicos se realicen bajo principios de responsabilidad, orden y disciplina financiera, por parte del Estado y los Municipios. Hoy, este Gobierno es el más auditado de la historia; se tienen finanzas estables y bien calificadas por las agencias crediticias.

Con el nuevo modelo de Gobierno Abierto para la Administración Pública del Estado, la transparencia, la rendición de cuentas y la atención ágil, transparente y eficiente tienen un gran soporte, además cuenta con la vigilancia permanente de la sociedad.

Se impulsa el respeto, la protección, la defensa y la promoción de los Derechos Humanos y el compromiso para atender las recomendaciones en la materia. Para fortalecer su cumplimiento, se creó la Subsecretaría de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos.

El detalle de las acciones desarrolladas se presenta en los siguientes apartados que dan cuenta de los avances en los objetivos establecidos en cada una de las estrategias del Eje San Luis con Buen Gobierno.

Modernizamos el gobierno para servirte bien



5 Eje Rector San Luis con Buen Gobierno

Gobernabilidad

Principales logros

- Se fortalece el sistema democrático en la Entidad con una participación activa de la ciudadanía y la rendición de cuentas.
- Se mantiene una colaboración eficaz entre los diferentes órdenes de gobierno, con los otros poderes estatales y la sociedad civil para impulsar conjuntamente el desarrollo del Estado.
- Se contribuye a la gobernabilidad democrática a través de la participación de la ciudadanía y de la cooperación para la cohesión social con políticas públicas de calidad en San Luis Potosí.
- Las relaciones con los poderes del Estado, se han mantenido en un marco de respeto y colaboración institucional, con el Gobierno de la República y con los 58 ayuntamientos.
- Se realizaron 157 giras de trabajo en los 58 municipios de la Entidad, en algunos casos en compañía de funcionarios del Gobierno de la República, gobernadores y autoridades municipales.

Introducción

Fortalecer el sistema democrático, promover el respeto a los Derechos Humanos, la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas y el derecho a la libre expresión, han sido las premisas irrestrictas de la gestión gubernamental de esta Administración.

Asimismo se mantiene un equilibrio y armonía interna que ha permitido una colaboración eficaz al interior de la Administración, entre las diferentes instancias gubernamentales, para con ello cumplir

de forma eficaz y responsable los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Impulsamos el desarrollo de la Entidad en el marco de los distintos esquemas de cooperación internacional para promover la modernización institucional y la implementación de las políticas que respondan al contexto local, que generen respuestas sostenibles, con apoyo gubernamental y con responsabilidad global para responder a las oportunidades del mundo actual.



Palacio de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

A. El sistema democrático en San Luis Potosí

En el Ejecutivo estatal tenemos claro que la gobernabilidad se construye todos los días con todos los actores sociales y políticos de nuestro Estado. Por ello, con pleno respeto a la división de poderes y de competencias con los distintos órdenes de gobierno, mantenemos un diálogo y cooperación permanentes, lo que nos ha permitido construir acuerdos y acciones para beneficio de las y los potosinos.

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática



Fuente: Secretaría General de Gobierno (SGG).



B. Colaboración eficaz para el desarrollo de San Luis Potosí

Con los poderes del Estado hemos mantenido un marco de respeto y colaboración institucional. De ello da cuenta la aprobación de las 44 iniciativas de ley, -de septiembre 2015 a agosto 2017- que presentó el Ejecutivo al Legislativo, y que hoy constituyen un nuevo y mejorado marco legal en diversos ambitos para beneficio de la sociedad potosina y que tienen como garante de legalidad al poder Judicial estatal.

Gobernabilidad en San Luis Potosí



Fuente: Secretaría General de Gobierno (SGG).

Hemos logrado una importante sinergia en funciones y situaciones jurídicas relacionadas con reformas constitucionales y leyes generales que hoy por hoy conforman un marco juridico mitigando el incremento de violencia en todos sus tipos y modalidades.

En enero de 2017, se renovó la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado para el periodo 2017-2018

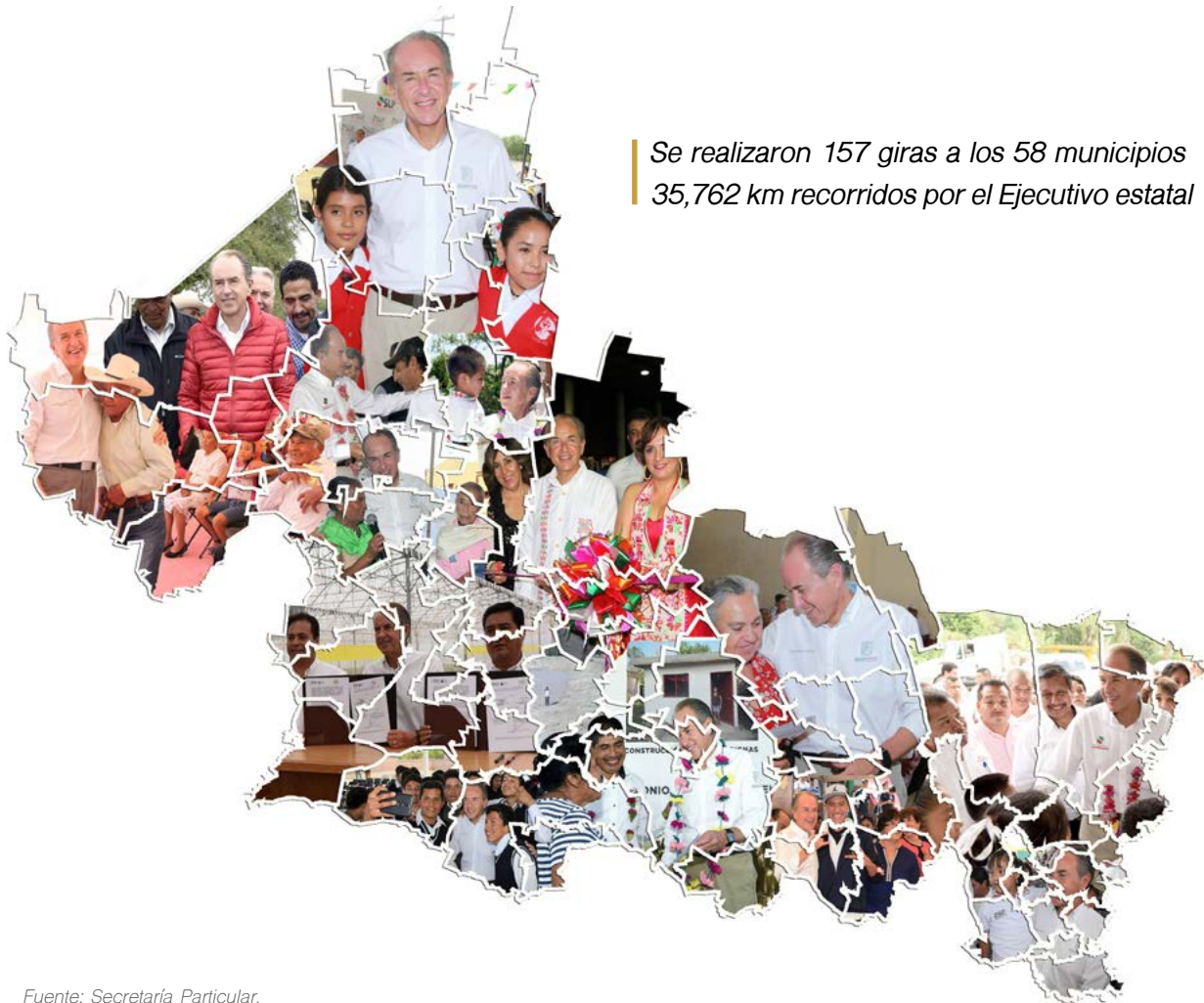
Con el Poder Judicial, se puso en marcha oficial el Centro de Mediación y Conciliación en el Estado, se firmó el convenio en el INFONAVIT- Poder Judicial, destacando la oportunidad de hacer justicia a las clases sociales, que acceden a créditos hipotecarios para adquirir una vivienda; y también se firmó el *Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia en México* para garantizar la equidad en la administración de justicia en San Luis Potosí.



Firma del Pacto Perspectiva de Género en Órganos de Justicia.

Trabajamos, sin distingo de colores ni sesgos partidistas por los 58 Ayuntamientos de la entidad. Con todos y cada uno de ellos, tenemos un diálogo constante y, sobre todo, una agenda de trabajo clara a favor de los habitantes.

Giras del Ejecutivo estatal a los 58 municipios de la Entidad



Se realizaron 157 giras a los 58 municipios
35,762 km recorridos por el Ejecutivo estatal

Fuente: Secretaría Particular.

El Ejecutivo estatal emprende acciones decididas para recuperar y fortalecer la cultura de la legalidad y el civismo, a través de nuestros valores nacionales para reconstruir una sociedad de respeto en el marco de nuestra Constitución.

En este sentido, el Gobierno de la República, a través del Secretario de Salud, entregó al Ejecutivo estatal el *Facsímil de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en el marco de los festejos por el centenario de la promulgación de la Carta Magna y exhortó a hacer los esfuerzos necesarios para garantizar los derechos de los mexicanos.



Entrega-Recepción de Facsímil de la Constitución Política de los Estados Unidos de Mexicanos 1917.



Al mismo tiempo, mantenemos una interlocución permanente y respetuosa con los diversos sectores sociales, a través de sus representaciones gremiales, sindicales, sociales, organizaciones de la sociedad civil (OSCs), así como también, con instituciones de carácter religioso, altruistas, ecologistas, defensores de Derechos Humanos y las que representan la más variada gama de intereses de la rica pluralidad que conforma la sociedad potosina.

Con las diversas iglesias, congregaciones y asociaciones religiosas en la Entidad, promovemos una relación de respeto y coordinación en estricto

apego a la normatividad en materia religiosa, para garantizar la libertad de cultos y la laicidad del estado. En el periodo se reporta la prestación de 89 actividades como participación protocolaria en asambleas generales, congresos, asesorías y vinculación con las instituciones gubernamentales; incluyendo además, la atención a conflictos religiosos, cursos, talleres, foros y simposios.

Asimismo, desde hace muchos años, San Luis goza de la distinción de ser uno de los Estados del país con los mayores estándares de respeto al ejercicio de la libertad de expresión.



Premio Estatal de Periodismo 2017.

Este Gobierno ha sido y siempre será no solo respetuoso, si no un activo promotor de la libertad de expresión. Esta libertad es fundamental para que nuestro Estado avance con un gobierno responsable, dispuesto a asumir la crítica como una oportunidad para enmendar errores, evitar excesos y servir con eficacia y honestidad a la sociedad.

En este sentido, el Ejecutivo estatal reconoce la valiosa labor del periodismo local a favor de la opinión pública que se construye gracias al desempeño y ejercicio del derecho ciudadano a estar informado. Por ello, se apoya el Premio Estatal de Periodismo, que se otorga bajo las premisas de autonomía, independencia, imparcialidad, pluralidad y responsabilidad, así como bajo los criterios democráticos internacionales de legitimidad que otorga la propia sociedad, que es la razón de ser de la labor periodística.

San Luis Potosí fue sede del Quinto Foro de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas en el que se registró una participación inédita de 25 de los 32 órganos de difusión gubernamental de la República Mexicana y en el que se transfirió la Presidencia de la Red al Ejecutivo estatal a través de la Dirección del Periódico Oficial del Estado para el periodo 2017-2018.

Se avanza en el proceso de actualización del marco normativo de la Entidad, de acuerdo a las necesidades de la sociedad, para que la modernización institucional responda al contexto nacional y local a través de la colaboración con el poder Legislativo; esto ha dado como resultado la aprobación y expedición de diversas reformas al marco normativo legal, así como la expedición de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley de Víctimas para el Estado, reformas fiscales, al Código Familiar y a la Ley de Prevención y Atención de la violencia Familiar del Estado.

Con los partidos, organizaciones políticas y grupos parlamentarios del Congreso del Estado, que representan el amplio espectro ideológico de nuestra Entidad, se mantiene una comunicación respetuosa, lo que ha permitido llegar a acuerdos en materia política y social para beneficio de la población

Adquiere especial relevancia el diseño del marco normativo del Sistema Estatal Anticorrupción, para el cual se realizaron reformas a la Constitución Política del Estado, al Código Penal y a la Ley Orgánica de la Administración Pública, además de expedir las leyes estatales del:

- Sistema Estatal Anticorrupción
- Responsabilidades Administrativas
- Fiscalización y Rendición de Cuentas
- Juicio Político y de Declaración de Procedencia
- Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, así como
- El Código Procesal Administrativo del Estado

También ha sido relevante la reforma constitucional que cambia la denominación de Procuraduría General del Estado a Fiscalía General del Estado, además de crear las fiscalías especializadas en delitos relacionados con hechos de corrupción y en delitos electorales.

Este nuevo arreglo institucional es el instrumento que hará posible hacer frente a la corrupción y que permitirá una mejor coordinación entre las instituciones facultadas para vigilar y fiscalizar la función pública, además de incorporar y vincular la participación ciudadana al Sistema.

C. Relación con la ciudadanía y giras de trabajo

Para construir una sociedad más democrática y justa, el Ejecutivo estatal fortalece los lazos con la ciudadanía y en reconocimiento a sus necesidades de forma incluyente, realizó 157 giras de trabajo en los 58 municipios de la Entidad, en algunos casos en compañía de funcionarios y titulares de diversas dependencias del Gobierno de la República desde el Presidente de la República que en este periodo vino dos veces a San Luis Potosí, como los titulares de SEGOB, SEDATU, SEP, SEMARMAT, PGR, SECTUR, SSA, SEDESOL, SAGARPA, PROSPERA, INAI, CNDH, SCJN, CONAZA, DICONSA, LICONSA, CDI, INAH, CONACYT, IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, Representante de los Derechos Humanos de la ONU, para emprender acciones y/o la entrega de obras y acciones realizadas en coordinación con el Gobierno estatal.



Con la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, se entregan cuartos adicionales para favorecer a familias que se encuentran en pobreza patrimonial en Rioverde.

Se asistió también, a las tomas de protesta de los gobernadores de Hidalgo, Zacatecas y Aguascalientes, al Informe de Gobierno del Gobernador de Colima y a la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la ciudad de Querétaro.

Para garantizar en esta Administración la construcción de procesos participativos e incluyentes, el Ejecutivo estatal, en el periodo que se informa y en diferentes actos, recibió al Nuncio Apostólico en México, al Presidente en México de la Cumbre de Negocios, a un integrante del Primer Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y al Presidente del Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), además de otras personalidades de organizaciones de la sociedad civil, corporativos empresariales nacionales e internacionales, así como a representantes de diversos organismos y cámaras nacionales y estatales.



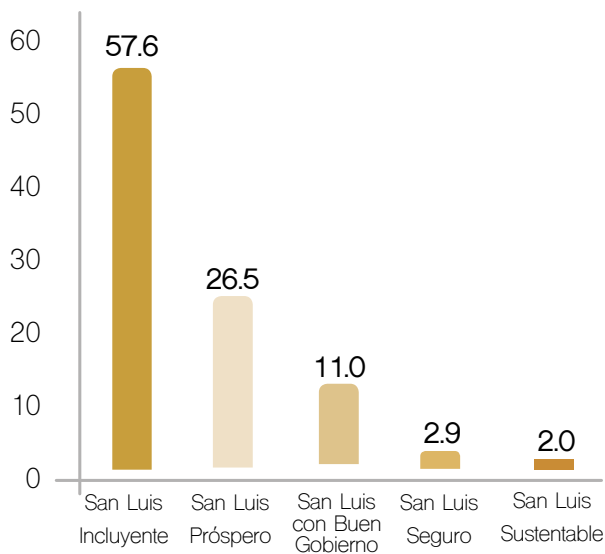
Gobernabilidad en San Luis Potosí



Fuente: Secretaría Particular.

Se recibieron 5 mil 947 solicitudes de la ciudadanía orientadas principalmente a la gestión de recursos en temas programáticos del Plan Estatal de Desarrollo, en un 57.6 por ciento al Eje de San Luis Incluyente y 26.5 por ciento al Eje San Luis Próspero, que concentran el 84.1 por ciento del interés de la sociedad, de lo que resalta la cantidad de solicitudes de acciones en temas de educación, cultura y deporte, infraestructura, desarrollo urbano y movilidad, combate a la pobreza, así como salud y alimentación.

Porcentaje de solicitudes ciudadanas al Ejecutivo estatal en 2017 de acuerdo a los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo



Fuente: Gobierno del Estado de San Luis Potosí.



En gira de trabajo por Ciudad Valles entregando apoyos a productores de los sectores cañero, cafetalero, cítrico y ganadero.

D. Más San Luis en el Mundo, Más Mundo en San Luis

Se realizaron diversas giras de trabajo: a Alemania para consolidar la relación con la empresa BMW; a Texas y Chicago con los respectivos Cónsules Generales de México en Laredo y en Chicago, con el propósito de fortalecer las relaciones internacionales de la Entidad e impulsar la atracción de inversiones extranjeras y promocionar la riqueza cultural y turística de San Luis Potosí.



Reunión con el Cónsul General de México en Chicago y empresarios estadounidenses de dicha ciudad, para atraer inversiones y empleo a la Entidad.

San Luis Potosí también fortalece su participación global a través de distintos esquemas de cooperación internacional para el desarrollo. Se han consolidado específicamente las relaciones con los países europeos que reconocen en la Entidad las condiciones para prosperar con desarrollo integral y afianzan la llegada de empresas de las diversas regiones de Europa, como lo asegura el Presidente de la Comisión de Economía en el Parlamento Bávaro.

De igual forma, las Embajadas de Francia, Israel, Argentina, Dinamarca, Costa Rica y Etiopía en México, así como la Organización de los Estados Americanos en su visita a la Entidad, destacaron las ventajas competitivas que ofrece San Luis Potosí y acordaron con el Ejecutivo estatal fortalecer los vínculos con la comunidad potosina e impulsar la cooperación para el desarrollo y los lazos comerciales en materia de inversiones e intercambio científico, tecnológico, cultural, innovación, energía, medio ambiente, desarrollo sostenible y gobierno abierto.

En el marco de la relación estratégica entre la Unión Europea y México, para reforzar los vínculos políticos, económicos y sociales con el estado de San Luis Potosí,

el Ejecutivo estatal recibió la visita del embajador de la Unión Europea en México, junto con los embajadores de Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Polonia, República Checa, República de Eslovaquia y Suecia, para reafirmar la relación privilegiada con la Unión Europea.

Esta visita de los embajadores de la Unión Europea, además de promover los vínculos económicos, empresariales, académicos, culturales y una mayor interacción entre ambas sociedades, centró la atención en el programa de cooperación con el estado de San Luis Potosí sobre cohesión social (Laboratorio de Cohesión Social II), que ha dado como resultado el diseño y/o consolidación de políticas públicas con enfoque de equidad, de derechos humanos y en forma participativa. Esto ha significado una aportación técnica y financiera conjunta de la Unión Europea y San Luis Potosí por 3.1 millones de euros para su ejecución en el periodo 2015-2018, con un avance a la fecha del 60 por ciento.

San Luis Potosí ofrece ventajas competitivas al mundo y el Ejecutivo estatal fortalece los vínculos a nivel global para impulsar el desarrollo de la entidad



Reunión de trabajo con el Embajador de la Unión Europea.